

# Informe de situación 2006



an seguir consolidando y ampliando los resultados de la fase anterior sino que también suponga una oportunidad  
o resultados de la fase anterior sino que también suponga una oportunidad para mejorar en lo posible los resultados

esperamos que no sólo se pu  
guir consolidando y amplian  
uados de la fase anterior sin  
ier suponga una oportunidad

# La Comunidad Gitana Andaluza en 2006

Andalucía es la Comunidad Autónoma donde viven casi la mitad de los gitanos españoles, cerca de 350.000 personas.

La situación social de los gitanos de nuestra región es muy diversa y sujeta a un fuerte proceso de transformación. En las últimas décadas, se ha producido una sensible mejora en sus condiciones de vida, propiciada por el acceso de los gitanos y gitanas a los sistemas de protección social, a la vivienda pública y a los sistemas de salud y educación.

Los aspectos que todavía están pendientes por resolver y sobre los que se debería trabajar son entre otros:

- La situación de pobreza y exclusión social en la que todavía vive una parte de los gitanos andaluces. Según datos de la Secretaría Gitana de la Consejería de Igualdad y bienestar social de la Junta de Andalucía en torno al 30% de los gitanos y gitanas residentes en Andalucía están en riesgo de exclusión social.
- Los problemas de vivienda, focos de chabolismo y de infraviviendas. Podríamos citar según un informe recientemente publicado por el Defensor del pueblo Andaluz, los ejemplos de Vélez-Málaga y Asperones en Málaga, el Vacié, Torreblanca y San Juan de Aznalfarache en Sevilla, y núcleos de asentamientos dispersos en Almería, Huelva y Córdoba. Según este informe el

número de chavolas e infraviviendas en la actualidad es de 445 para una población aproximada de 2000 personas en su mayoría población Gitana.

- Aunque la situación de matriculación es prácticamente del 100%, el absentismo escolar de los niños y niñas gitanas, los niveles de abandonos son muy altos. Se tiende a la “guetización” de los centros públicos y no se trata la situación desde un enfoque intercultural. Cada vez es más habitual ver escuelas donde el alumnado está categorizado en niños pobres, inmigrantes y gitanos. Desde el año 2000 no se realiza ningún programa específico para mejorar la situación educativa de la comunidad gitana y quizás estemos en un punto de inflexión, a partir del cual, si no se toman las medidas oportunas, la situación puede empeorar.

- La discriminación sigue siendo otra asignatura pendiente a destacar por su importancia. La población gitana es la comunidad que más discriminación sufre por motivos étnicos o raciales en España. Esta afirmación se verifica a través de los datos que arroja el último informe del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) publicado en noviembre del 2005, que refleja lo siguiente:

1. A más del 40% de los españoles les molestaría “mucho o bastante” tener como vecinos a gitanos.
2. A uno de cada cuatro españoles (25%) no le gustaría que sus hijos estén en la misma clase que niños de familias gitanas.

## “Según el último informe del Defensor del Pueblo más de 2000 personas, la mayoría gitanos, viven en chavolas o infraviviendas

● En lo que concierne a la imagen social de los gitanos y a su presencia en la esfera pública, el 2006 ha sido un año marcado, una vez más, por la ya tradicional imagen de la comunidad gitana ligada a conductas delictivas, siendo omitidos por los medios de comunicación, acontecimientos y noticias relacionados con la cultura gitana o con progresos sociales que contribuyan a una imagen más positiva de los gitanos.

Los gitanos siguen constituyendo uno de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad y, en términos generales, continúan siendo los ciudadanos andaluces más excluidos social y económicamente.

Desde el punto de vista del contexto social, la comunidad gitana en Andalucía, se enfrenta a los siguientes retos:

- En cuanto a la igualdad de oportunidades, la comunidad gitana andaluza sigue teniendo un déficit importante con respecto a la sociedad mayoritaria en Educación, Vivienda, Salud y Empleo, los cuatro pilares básicos sobre los que se asientan las condiciones de vida de las personas.
- Actualmente, todavía un gran número de gitanos y gitanas, basa la construcción de su ciudadanía en unos derechos insuficientemente garantizados y unos deberes deficitariamente asumidos.

- En nuestra sociedad no existe una atención específica a la diversidad en relación a la comunidad gitana y eso se traduce en que su cultura está insuficientemente reconocida y la construcción de la identidad de una buena parte de los gitanos y gitanas se construye básicamente por oposición y resistencia a lo “no gitano”.

- La falta de la promoción en igualdad de trato de las minorías en nuestro país provoca por parte de la sociedad mayoritaria un rechazo. Este rechazo se basa en demasiadas ocasiones en estereotipos y prejuicios anquilosados en el tiempo que provocan una imagen negativa que se exterioriza en una conducta discriminatoria, a veces de forma directa y la mayoría de las veces de forma indirecta.

Todo esto, hace necesario que, en estos años, la FSG en Andalucía, con la ayuda y el compromiso de los poderes públicos, se plantee llevar a cabo una política social con gitanos desde un enfoque global para ir dando respuestas a todas estas necesidades. Todas las actuaciones deberán aplicarse en dos direcciones, una dirigida hacia la propia comunidad gitana, a través de programas que contribuyan a mejorar su situación y la otra dirigida a la sociedad en general a través de medidas de sensibilización social que contribuyan a dar una imagen más real de la comunidad gitana actual.

# La FSG en Andalucía en 2006

“Hace una gran apuesta para mejorar la situación educativa de la población gitana y espera que la consejería de Educación se implique en el proyecto.

La FSG en Andalucía ha ido implantándose de forma paulatina y continuada en el territorio. Haciendo un breve recorrido histórico, se puede decir que el crecimiento de la Fundación en nuestra comunidad autónoma ha seguido el siguiente proceso:

- La FSG, desde sus inicios como Asociación, viene colaborando en Andalucía con entidades locales para la promoción y mejora en la calidad de vida de la población gitana. Con la puesta en marcha del Programa INEM en el año 2000, se apoyan programas sociolaborales y socioeducativos en las ciudades de Granada y Córdoba.

- Desde finales del año 2000, la FSG a través del Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación 2000-2006 del Fondo Social Europeo, donde hay un apartado específico dirigido a la población gitana (en especial a jóvenes y mujeres), implanta un programa de empleo que denomina “Acceder,” en un primer momento en los municipios de Córdoba, Gra-

nada, Málaga y Sevilla con la cofinanciación de la Junta de Andalucía y de los Ayuntamientos de estas localidades. Posteriormente hasta la fecha se han ido creado dispositivos de empleo en Almería, Huelva, Jerez, Linares y en la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.

El Programa «Acceder», centra la actividad de la FSG en Andalucía, en los años 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006. Dicha actividad, se basa en el acceso a la formación profesional y al empleo, la inclusión social y la colaboración, para que la población gitana alcance las condiciones de vida de las que disfrutaban ya la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía.

- En el año 2002, se pone en marcha un Centro de Información Juvenil (CIJ) en Granada, para promover la participación activa de jóvenes, principalmente gitanos y gitanas, en actividades de dinamización juvenil en Granada, consolidándose el servicio en el 2003. En el año 2004, se crea un nuevo Centro de Información Juvenil (CIJ), en Sevilla y hasta la fecha sigue funcionando ampliando sus actividades, desde Granada a toda Andalucía Oriental y desde Sevilla, a toda Andalucía Occidental.

- En el año 2003, tras el cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa de empleo en la mitad del tiempo previsto, el Programa Acceder es nombrado por el Fondo Social Europeo como “Caso de Buenas Prácticas”, brindándonos la posibilidad de ampliar el Programa

a otros municipios. Lo que ha supuesto, en la práctica que de forma gradual hasta la fecha, contamos con nueve centros de formación y empleo, en todas las provincias de Andalucía.

- Otra cuestión a destacar, es que el 2004 fue un año donde nos planteamos firmemente ampliar nuestras acciones en el ámbito de la Acción Social. Para ello, se han incorporaron en un primer momento a tres de los equipos de empleo (Málaga, Córdoba y Sevilla), la figura del Técnico de Inserción Sociolaboral (TILS), como técnico de referencia para los temas relacionados con esta área. A partir del año 2005 los equipos de Linares y Granada, también cuentan con esta figura.

- El año 2005 significó el abordaje del Ámbito Educativo desde todas las sedes de la fundación en Andalucía, se puso en marcha el Plan de Acción Educativa cuyo objetivo principal es mejorar el nivel educativo de los niños y niñas gitanas.

- La cooperación institucional, ha continuado en el 2006, cada vez más, somos tenidos en cuenta para las cuestiones que atañen a la comunidad gitana por las administraciones públicas y entidades sociales que trabajan con gitanos. Nos atrevemos a decir que hoy por hoy somos referencia para asuntos gitanos en todos los municipios donde estamos presente.

- La FSG en Andalucía, es impulsora junto a otras entidades, de la estrategia de Coopera-

ción y Trabajo en Red con entidades dedicadas a la inclusión social. Desde Marzo año 2006 a 2009 tiene la presidencia de la Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social, integrada por 24 entidades de distintos ámbitos de actuación y distintos niveles territoriales, autonómicos, provinciales y locales.

- Otro acontecimiento importante acaecido en el año 2006, es que finalmente nuestro trabajo, conjuntamente con el de otras entidades, para la inclusión de la comunidad gitana en el nuevo Estatuto de la Comunidad Autónoma, ha tenido su fruto y queda reflejado en el artículo 10.3.21º como uno de los objetivos básicos de la Comunidad Autónoma.

La Comunidad Autónoma promoverá: “Art. 10.3.21º “La promoción de las condiciones necesarias para la plena integración de las minorías y, en especial, de la comunidad gitana para su plena incorporación social”.

- Otra cuestión es que en el 2006, como consecuencia de las necesidades y demandas de nuestros usuarios y usuarias, así como a requerimiento, de distintas administraciones, cada vez más somos requeridos para la mediación y asesoramiento en todo lo que tenga que ver con gitanos.